



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Magdalena Del Mar, 05 de Agosto del 2022

**OFICIO N° 002242-2022-MIDIS/PNPDS-DE**

**Señor**

**Guerson Yovani Paliza Pinto**

Responsable Regional

**Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Regional Apurímac**

**Presente.** -

Asunto: Respuesta a cuatro casos CTVC de la Región Apurímac

Referencia: a) Oficio N° 031-2022-CTVC/APURIMAC (26JUL2022)  
b) Informe N° 000109-2022-MIDIS/PNPDS-URV-DE (01AGO2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en atención al documento de la referencia a) en relación a cuatro (4)<sup>1</sup> casos reportados por el Comité de Transparencia y Vigilancia de la región Apurímac.

Al respecto, cumpla con trasladar el documento de la referencia b) elaborado por la Asesora de Dirección Ejecutiva, en la cual se da respuesta para cada alerta, así como la descripción de las acciones desarrolladas y acciones de mejora.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

*Firmado digitalmente por*  
**MARIA LUISA CHAVEZ KANASHIRO**  
**Directora Ejecutiva (e) – Programa CONTIGO**

(MCK/sav)

<sup>1</sup> CASO N° 0086-2022-CTVC/APU  
CASO N° 0087-2022-CTVC/APU  
CASO N° 0088-2022-CTVC/APU  
CASO N° 0089-2022-CTVC/APU





PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la  
pensión no contributiva a la persona con discapacidad  
severa en situación de pobreza  
CONTIGO



Firma Digital  
Firmado digitalmente por RONDON  
VALERO Ursula Veronica FAU  
20605733281 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 08/08/2022 11:02:59 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Magdalena Del Mar, 03 de Agosto del 2022

## INFORME N° 000109-2022-MIDIS/PNPDS-URV-DE

**A:** **MARIA LUISA CHAVEZ KANASHIRO**  
Directora Ejecutiva

**Asunto:** Respuesta a cuatro (04) casos del CTVC Apurímac

**Referencia:** a) OFICIO N°0031-2022-CTVC/APURIMAC (26JUL2022)  
b) INFORME N° 000586-2022-MIDIS/PNPDS-UOT (01AGO2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, informar a su despacho lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante el oficio de la referencia a), el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC de la región Apurímac notificó, entre otros, los siguientes casos:

CASO N° 0086-2022-CTVC/APU

CASO N° 0087-2022-CTVC/APU

CASO N° 0088-2022-CTVC/APU

CASO N° 0089-2022-CTVC/APU

1.2. A través del documento de la referencia b), la Unidad de Operaciones y Transferencia ha realizado el análisis pertinente sobre los puntos críticos alertados en los casos referidos.

### II. ANÁLISIS

2.1 El Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza, en adelante Programa CONTIGO, tiene por objeto otorgar una pensión no contributiva de S/ 300.00 (Trescientos con 00/100 soles) de forma bimestral, a las personas con discapacidad severa que se encuentran en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida.

2.2 Además de ello, cabe precisar que los requisitos para acceder al Programa CONTIGO, se encuentran establecidos en el Artículo 59 de la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, precisados además en el artículo 8 del Decreto Supremo N°004-2015-MIMP, siendo los siguientes: *i) contar con un certificado de discapacidad con calificación de severa, ii) no percibir ingreso o*





PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión  
no contributiva a la persona con discapacidad  
severa en situación de pobreza  
CONTIGO



*pensión que provenga del ámbito público o privado, iii) encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH.*

- 2.3 El MOP del Programa CONTIGO describe las funciones de las dos unidades de línea:

La Unidad Funcional de Operaciones y Transferencia, es la unidad técnica responsable de planificar, conducir, organizar, ejecutar y supervisar los procesos de Afiliación, Elaboración de Padrón, Transferencia de la Pensión y Entrega de la Pensión no contributiva, así como la implementación de procesos para el cobro de la Pensión a través de la Autorización, Renovación y Revocatoria.

- 2.4 En razón a ello, la Unidad de Operaciones y Transferencia informa que ha realizado la revisión correspondiente determinando que los casos remitidos por el CTVC Apurímac han sido declarados INFUNDADOS; de acuerdo con las razones descritas en el anexo N°01.

### III. CONCLUSIÓN

- 3.1 La Unidad de Operaciones y Transferencia ha realizado la revisión de los casos referidos, los mismos que han sido declarados INFUNDADOS; de acuerdo con las razones descritas y las evidencias de los anexos N°02, 03, 04 y 05.

### IV. RECOMENDACIÓN

- 4.1 Remitir el presente informe a la responsable Regional del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC de la Región Apurímac.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

ÚRSULA V. RONDÓN VALERO  
Asesora de la Dirección Ejecutiva





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO

**ANEXO N°01**

Caso N°	N° de oficio	Departamento/ provincia/ distrito	Descripción de los hechos (puntos críticos)	Justificación de la Conclusión (FUNDADO - INFUNDADO)	Acciones de Mejora de ser el caso
0086-2022-CTVC/APU	0031-2022-CTVC/APURIMAC	APURIMAC/ ABANCAY/ HUANIPACA	NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION/ DESAFILIACION/ REINCORPORACION.	<p>En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Apurímac, se recibe la alerta del responsable de OMAPED quien manifestó que “con fecha 02 de setiembre de 2021 envió el oficio N°168 -2021-A/MDH/- AB/AP, con una relación de potenciales usuarios que cumplen con los requisitos exigidos por el programa, a la fecha no recibe respuesta a su solicitud de afiliación (...)”</p> <p>En razón a lo expuesto en el punto crítico, se declara <b>infundado</b>, debido a que mediante notificación electrónica N°20779-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 26MAY2022 se notifica a la OMAPED Huanipaca el resultado de las solicitudes de afiliación a la emisión del padrón II-2022, encontrándose en cola de espera el ciudadano identificado con DNI N°71373237. Asimismo, a la emisión del padrón III-2022 de fecha 13JUL2022 se notifica a la OMAPED el estado de las solicitudes de afiliación, siguiendo en la cola de espera el ciudadano en cuestión, como se puede evidenciar en el anexo N°02.</p>	
0087-2022-CTVC/APU	0031-2022-CTVC/APURIMAC	APURIMAC/ AYMARAES/ CHALHUANCA	NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION/ DESAFILIACION/ REINCORPORACION.	<p>En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Apurímac, se recibe la alerta del responsable de OMAPED quien manifestó que “con fecha 25 de marzo de 2021 envió el oficio N°257 -2021-A-MPA/CH, con una relación de 18 potenciales usuarios que cumplen con los requisitos exigidos por</p>	





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



				<p><i>el programa, a la fecha solo 03 fueron afiliados al programa y de los otros 15 potenciales usuarios no recibe respuesta a su solicitud de afiliación (...)</i></p> <p>En razón a lo expuesto en el punto crítico, se declara <b>infundado</b>, debido a que mediante notificación electrónica N°31049-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 13JUL2022 se comunica a la OMAPED, el resultado de las solicitudes de afiliación a la emisión del padrón III-2022, encontrándose los ciudadanos en cuestión, como se puede evidenciar en el Anexo N°03.</p>	
0088-2022-CTVC/APU	0031-2022-CTVC/APURIMAC	APURIMAC/AYMARAES/TINTAY	NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION/ DESAFILIACION/ REINCORPORACION.	<p>En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Apurímac, se recibe la alerta del responsable de OMAPED quien manifestó que <i>“con fecha 09 de diciembre de 2021 envió el oficio N°139 -2021-A-MPT/AYM/APU, con una relación de 01 potencial usuario y el oficio N°038 -2022-AMPT/AYM/APU con fecha 10 de marzo de 2022 con una relación de 04 potenciales usuarios que cumplen con los requisitos exigidos por el programa, a la fecha no reciben respuesta a su solicitud de afiliación (...)</i>”</p> <p>En razón a lo expuesto en el punto crítico, se declara <b>infundado</b>, debido a que mediante notificación electrónica N°34199-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 28OCT2021 se comunica a la OMAPED Tintay, el resultado de las solicitudes de afiliación encontrándose el ciudadano identificado con DNI N°80364862.</p> <p>Finalmente, mediante notificación electrónica N°31054-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 13JUL2022, se comunica a la OMAPED Tintay el resultado de las solicitudes de afiliación de los otros 04 ciudadanos, como se puede evidenciar en el Anexo N°04.</p>	





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



0089-2022-CTVC/APU	0031-2022-CTVC/APURIMAC	APURIMAC/ ABANCAY/ HUANIPACA	NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION/ DESAFILIACION/ REINCORPORACION.	<p>En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Apurímac, se recibe la alerta de la señora Frida Altamirano Chacón identificada con DNI N° 43872327, quien manifestó que <i>“fue desafiada del programa por motivos que desconoce e indica que ya solicitó su reincorporación por que cumple con los requisitos que exige el programa, además de vivir en estado de vulnerabilidad por no poder trabajar por la situación en la que se encuentra y tener 03 hijos menores a quién mantener, porque su esposo también sufrió un accidente reciente y cuenta con discapacidad moderada (...)”</i></p> <p>En razón a lo expuesto en el punto crítico, se declara <b>infundado</b>, debido a que mediante notificación electrónica N°31011-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 13JUL2022 se comunica a la OMAPED, el resultado de las solicitudes de afiliación a la emisión del padrón III-2022, encontrándose la ciudadana en cuestión teniendo el estado de potencial usuario, como se puede evidenciar en el Anexo N°05.</p>	
--------------------	-------------------------	------------------------------------	---	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



## ANEXO N°02

CASO 0086-2022- CTVC/ APU

Resultado\_evaluacion\_solicitudes\_afiliaci... Descargar Imprimir Guardar en OneDrive

Ocultar correo electrónico

### EMISION PADRON II-2022

DNI	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO	
48457517	PANDO DAVALOS GROVER	030105	USUARIO	CONTINUADOR
72780375	ANCCO ARENAS LYZ KELINA	030105	USUARIO	CONTINUADOR
48990420	SULLCA HUILLCAHUA DAVID	030105	USUARIO	CONTINUADOR
78278460	HUAROTO SULLCA FLOR DE MARIA SHADIRA	030105	USUARIO	CONTINUADOR
48166834	HUILLCAHUA BORDA CIPRIAN	030105	USUARIO	CONTINUADOR
48507042	CALDERON QUISPE MICHAEL	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci3n deper
31020919	SALDIVAR VARGAS VIRGINIA	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci3n deper
71380228	CHIPA GUZMAN YOEL	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci3n deper
31042604	HUAMAN HUILLCAHUA MOISES	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci3n deper
61662492	CHACON ZAVALA SAMY SANDY	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci3n deper
71373237	PANDO CHIRINOS AMERICO	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci3n deper
71051990	VERA CARRION MAICOL ALEXANDER	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci3n deper
48166623	JARA AEDO DAMIANA	030105	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	Tiene ingreso/pensi3n I
43872327	FRIDA ALTAMIRANO CHACON	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci3n deper

#### Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón II – Programa CONTIGO.

1

**notificacionesuot@contigo.gob.pe** y 3 más  
 Para: ule.munihu... y 3 más    Jue 26/05/2022 15:26  
 CC: Acompaña... y 1 usuarios más

Resultado\_evaluacion\_solic...  
20 KB

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza contigo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 20778-2022-MIQI.B/PNPD.3-UOT

Al: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANIPACA

**Asunto:** EVALUACION DE SOLICITUDES DE AFILIACION - PADRON II 2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 42 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



Todo < 71373237

Potenciales\_usuarios.pdf Descargar Imprimir Guardar en OneDrive Ocultar correo electrónico

44135506	ZULEMA CABRERA OCHOA	030105	USUARIO	CONTINUADO
46429766	GIRALDO PANDO CHACON	030105	USUARIO	CONTINUADO
45177258	NANCY PALOMINO LAGUNA	030105	USUARIO	CONTINUADO
77818832	MARIO ALBERTO HUILLCAHUA DURAND	030105	USUARIO	CONTINUADO
71051990	MAICOL ALEXANDER VERA CARRION	030105	USUARIO	REINCORPOR
31020919	VIRGINIA SALDIVAR VARGAS	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci
71380228	YOEL CHIPA GUZMAN	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci
71373237	AMERICO PANDO CHIRINOS	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci
43872327	FRIDA ALTAMIRANO CHACON	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci
06550802	CRISTINA EVARISTA SERRANO USTUA	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci
48507042	MICHAEL CALDERON QUISPE	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci

**ULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA CONTIGO E**

### Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón III – Programa CONTIGO.

Notificación de correo electrónico de notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: ule.munihu... y 3 más Mié 13/07/2022 22:33

CC: Acompaña... y 1 usuarios más

Potenciales\_usuarios.pdf 20 KB

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a la Persona con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza contigo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 81011-2022-MIDI 8/PNPD 8-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANIPACA

Asunto: EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN – PADRON III-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 44 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/.300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



# ANEXO N°03

## CASO 0087-2022- CTVC/ APU

Potenciales\_usuarios.pdf    Descargar    Imprimir    Guardar en OneDrive    Ocultar correo electrónico

**RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA CONTIGO. EMISION**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOHUANCA**

DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	UBIGEO	USUARIO	RESULTADO	CONTINJADOR
62196271	LUDHEN REYNALDO CONTRERAS FERNANDEZ	030410	USUARIO		CONTINJADOR
31350773	BLAS ULISES FERNANDEZ SALAZAR	030410	USUARIO		CONTINJADOR
60015430	FABIAN VELASQUEZ VILLAFUERTE	030410	USUARIO		CONTINJADOR
31350562	VIRGINIA VELASQUEZ SANCHEZ	030410	USUARIO		CONTINJADOR
60334844	SANDRA THASTA QUIROZ	030410	USUARIO		CONTINJADOR
31350930	TITO ARANIBAR BRICEÑO	030410	USUARIO		CONTINJADOR
45515227	AGAPITO LLAMOZA TORBISCO	030410	USUARIO		CONTINJADOR
31355639	FIDELIA TAPIA ROMAN	030410	USUARIO		CONTINJADOR
31350403	VIRGILIO HUAMANI CALLALLI	030410	USUARIO		CONTINJADOR
31350992	NEMESIO VELASQUEZ SANCHEZ	030410	USUARIO		CONTINJADOR
41132841	ALCIDES ROMAN MACHACCA	030410	POTENCIAL USUARIO		Su incorporación depende del
43722876	ADOLFO MACHACCA TAPIA	030410	POTENCIAL USUARIO		Su incorporación depende del
09035639	JUAN DE DIOS AVENDAÑO FERNANDEZ	030410	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO		Tiene ingreso/pensión REPOR
31350579	GUMERCINDO HUAMANI PEREZ	030410	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO		Tiene ingreso/pensión REPOR
46360587	LEANDRO CAVERO SORIA	030410	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO		Tiene ingreso/pensión REPOR

**Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón III – Programa CONTIGO.**

**notificacionesuot@contigo.gob.pe**    Mié 13/07/2022 22:37

Para: ule2020poc... y 2 más    CC: Acompaña... y 1 usuarios más

Potenciales\_usuarios.pdf    14 KB

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social    Viceministerio de Prestaciones Sociales    Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Potenciamiento de la Soberanía Nacional”

**NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 31048-2022-MIDI/IMPPO 8-UOT**

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOHUANCA

**Asunto:** EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN – PADRON III-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 15 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



## ANEXO N°04

CASO 0088-2022- CTVC/ APU

Resultado\_usuarios\_padron\_V.pdf Descargar Imprimir Guardar en OneDrive

ITO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO EI
AY	31351833	SANTOSA HUANCA PANIORA	CONTINUADOR
AY	42084444	MOISES MAÑUICO PORTILLO	CONTINUADOR
AY	44112009	VICTOR SALAS VALENCIA	CONTINUADOR
AY	44638762	CASIANO SALCEDO ARIAS	CONTINUADOR
AY	48973220	EDGAR JACINTO RAMOS CHAVARRIA	CONTINUADOR
AY	76572777	JOSE JULIAN QUISPE HUANCA	CONTINUADOR
AY	<u>80364862</u>	<u>SATURNINA ANDREA RIOS VIVANCO</u>	<u>CONTINUADOR</u>
AY	71465097	FLOR SHARMELYN VIVANCO JIMENEZ	CONTINUADOR
AY	42402789	ELMER ROGELIO ROBLES PEREZ	CONTINUADOR
AY	31038465	JUAN CARLOS FERNANDEZ CARRION	CONTINUADOR
AY	31356402	GREGORIO JIMENEZ MENA	CONTINUADOR
AY	46379701	YOLANDA AROSTE HUERTAS	CONTINUADOR
AY	31356572	ALBERTO PANIURA FALCON	CONTINUADOR
AY	31360022	CELIA PANIORA HUAMAN	CONTINUADOR
AY	42208267	FRANCISCO CESAR TOMATEO FALCON	CONTINUADOR
AY	44018403	EDGAR ROMAN CASTRO	CONTINUADOR
AY	45586839	SANTOSA CERON PANIORA	CONTINUADOR
AY	42192467	ANTERO ROJAS ROBLES	CONTINUADOR
AY	48665157	NICANOR HUANCA MOREANO	CONTINUADOR

**Emisión Padrón V-2021**

notificacionesuot@contigo.gob.pe  
 Para: gertrucruz2212@gmail.com Jue 28/10/2021 23:08  
 CC: Notificacion... y 1 usuarios más

Resultado\_usuarios\_padron\_...  
17 KB

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Entrega de la Pensión No Contributiva a la Persona con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 24188-2021-MIDI8/PNPD 8-UOT

A : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTAY

Asunto : EMISION PADRON V-2021.

Es grato dirigirme a usted, e informarle que el 27 de octubre de 2021, el Programa CONTIGO, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°122-2021-MIDIS/PNPD-DE, aprobó el Padrón V-2021.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

En ese sentido, se adjunta a la presente notificación, el listado nominal de los ciudadanos que han obtenido la categoría de USUARIO/A del Programa CONTIGO, conforme a la





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



Potenciales\_usuarios.pdf [Descargar](#) [Imprimir](#) [Guardar en OneDrive](#) [Ocultar correo electrónico](#)

UNI	NOMBRES Y APELLIDOS	UBIGEO	RESULTADO	
48973220	EDGAR JACINTO RAMOS CHAVARRIA	030415	USUARIO	CONTINUADOR
42084444	MOISES MAÑUICO PORTILLO	030415	USUARIO	CONTINUADOR
80613385	VALERIO YUCRA SALINAS	030415	USUARIO	CONTINUADOR
25859773	ELEAZAR SAAVEDRA SORIA	030415	USUARIO	CONTINUADOR
45161331	TEOFILA CURO SULLCA	030415	USUARIO	CONTINUADOR
79625554	MARIA ANGELA CONTRERAS HUAMAN	030415	USUARIO	CONTINUADOR
31340547	ELISEO CUCCHI PEREZ	030415	USUARIO	CONTINUADOR
44268552	ALBERTO ALLCCA INGA	030415	USUARIO	CONTINUADOR
80949104	JESUS ORTEGA QUISPE	030415	USUARIO	CONTINUADOR
31342823	MARIA JESUSA GAMARRA TORRES	030415	USUARIO	CONTINUADOR
72137294	MARLENY ANDRADE OSCCO	030415	USUARIO	CONTINUADOR
62053987	JOSUE SAULO SAAVEDRA FALCON	030415	USUARIO	CONTINUADOR
31038465	JUAN CARLOS FERNANDEZ CARRION	030415	USUARIO	CONTINUADOR
76572777	JOSE JULIAN QUISPE HUANCA	030415	USUARIO	CONTINUADOR
31351833	SANTOSA HUANCA PANIORA	030415	USUARIO	CONTINUADOR
42402789	ELMER ROGELIO ROBLES PEREZ	030415	USUARIO	CONTINUADOR
48828820	ANA MARIA HUAMAN PANIORA	030415	USUARIO	CONTINUADOR
31360022	CELIA PANIORA HUAMAN	030415	USUARIO	CONTINUADOR
48495327	JAIRO JOEL TAIPE HURTADO	030415	USUARIO	CONTINUADOR
49046715	ELVIS MIRANDA MACHACA	030415	USUARIO	CONTINUADOR
45868839	SANTOSA CERON PANIORA	030415	USUARIO	CONTINUADOR
79902510	ELIF VALENTINA PUGA CUCCHI	030415	USUARIO	CONTINUADOR
63324198	ANIBAL JESUS REINOSO TELLO	030415	USUARIO	CONTINUADOR
48301909	JULIO CESAR ALLCA MENDIETA	030415	USUARIO	CONTINUADOR
91443011	ANDREA ALESSA ROBLES HUANCA	030415	USUARIO	CONTINUADOR
60115445	ALEX ARONI CASTRO	030415	POTENCIAL USUARIO	Su incorporación depende del incremento d
31041143	ANASTACIO HUAYSARA FALCON	030415	POTENCIAL USUARIO	Su incorporación depende del incremento d
31034217	BENEDICTA MENDIETA PANIORA	030415	POTENCIAL USUARIO	Su incorporación depende del incremento d
31360007	SANTOSA FALCON ALLCCA	030415	POTENCIAL USUARIO	Su incorporación depende del incremento d
42859604	ANDRES AVELINO AROSTE RIMASCCA	030415	POTENCIAL USUARIO	Su incorporación depende del incremento d
74756291	RUTH EVELIN MORALES CONTRERAS	030415	POTENCIAL USUARIO	Su incorporación depende del incremento d
47343792	JULIAN JUAREZ ARENAS	030415	POTENCIAL USUARIO	Su incorporación depende del incremento d
31351975	MAXIMILIANO HERHUAY MOREANO	030415	POTENCIAL USUARIO	Su incorporación depende del incremento d
31349284	CATALINA CUARESMA QUISPE DE QUISPE	030415	POTENCIAL USUARIO	Su incorporación depende del incremento d

**Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón III – Programa CONTIGO.**

**notificacionesuot@contigo.gob.pe**  
 Para: gertrucruz2212@gmail.com Mié 13/07/2022 22:37  
 CC: Acompaña... y 1 usuarios más

Potenciales\_usuarios.pdf  
18 KB

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 31084-2022-MIDI.8/PNPD.8-UOT**

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTAY

**Asunto:** EVALUACION DE SOLICITUDES DE AFILIACION – PADRON III-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 37 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



## ANEXO N°05

CASO 0089-2022- CTVC/ APU

Todo 43872327

Potenciales\_usuarios.pdf Descargar Imprimir Guardar en OneDrive

24	48457517	GROVER PANDO DAVALOS	030105	USUARIO
25	72780375	LYZ KELINA ANCCO ARENAS	030105	USUARIO
26	48990420	DAVID SULLCA HUILLCAHUA	030105	USUARIO
27	78276460	FLOR DE MARIA SHADIRA HUAROTO SULLCA	030105	USUARIO
28	48166634	CIPRIAN HUILLCAHUA BORDA	030105	USUARIO
29	61497306	HILARY LUANA BECERRA VALENZUELA	030105	USUARIO
30	44135506	ZULEMA CABRERA OCHOA	030105	USUARIO
31	46429766	GIRALDO PANDO CHACON	030105	USUARIO
32	45177258	NANCY PALOMINO LAGUNA	030105	USUARIO
33	77818832	MARIO ALBERTO HUILLCAHUA DURAND	030105	USUARIO
34	71051990	MAICOL ALEXANDER VERA CARRION	030105	USUARIO
35	31020919	VIRGINIA SALDIVAR VARGAS	030105	POTENCIAL USUARIO
36	71380228	YOEL CHIPA GUZMAN	030105	POTENCIAL USUARIO
37	71373237	AMERICO PANDO CHIRINOS	030105	POTENCIAL USUARIO
38	<b>43872327</b>	<b>FRIDA ALTAMIRANO CHACON</b>	<b>030105</b>	<b>POTENCIAL USUARIO</b>
39	06550802	CRISTINA EVARISTA SERRANO USTUA	030105	POTENCIAL USUARIO
40	48507042	MICHAEL CALDERON QUISPE	030105	POTENCIAL USUARIO

**Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón III – Programa CONTIGO.**

notificacionesuot@contigo.gob.pe  
Para: ule.munihu... y 3 más Mié 13/07/2022 22:33  
CC: Acompaña... y 1 usuarios más

Potenciales\_usuarios.pdf 20 KB

**PERÚ** Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO

Decreto de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres  
Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 31011-2022-MIDI8/PNPD 8-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANIPACA

**Asunto:** EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN – PADRON III-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 44 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Magdalena Del Mar, 01 de Agosto del 2022

**INFORME N° 000586-2022-MIDIS/PNPDS-UOT**

**A:** **MARIA LUISA CHAVEZ KANASHIRO**  
Directora Ejecutiva

**De:** **FRANK JONATHAN GUZMÁN CASTILLO**  
Jefe de la Unidad de Operaciones y Transferencias

**Asunto:** Respuesta a cuatro (04) casos N° 0086, 0087, 0088 y 0089-2022-CTVC/APU.

**Referencia:** a) OFICIO N° 0031-2022-CTVC/APURIMAC (26JUL2022)  
b) PROVEIDO N° 009637-2022-MIDIS/PNPDS-UOT (27JUL2022)

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez informar a su despacho en relación a los casos alertados presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de la región Apurímac, con documento de la referencia a), lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1. Mediante el Decreto Supremo N° 004-2015-MIMP, se crea el Programa para la Entrega de la Pensión no Contributiva para Personas con Discapacidad Severa y en Situación de Pobreza.
- 1.2. Resolución Ministerial N° 012-2020-MIDIS, con fecha del 07 de enero del 2020, que aprueba el Manual de Operaciones – MOP del Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO.
- 1.3. Mediante Oficio N° 0031-2022-CTVC/APURIMAC, el responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC de la región Apurímac, remite la alerta de cuatro (04) casos signados con los números: 0086, 0087, 0088 y 0089-2022-CTVC/APU.

**II. ANALISIS**

- 2.1 El Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza- CONTIGO, tiene por objetivo otorgar una pensión no contributiva de S/. 300 (Trescientos con 00/100 soles) de forma bimestral, a las personas con discapacidad severa que se encuentran en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida.
- 2.2 Los requisitos para acceder al programa se encuentran establecidos en el Artículo 59 de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, precisado además en el artículo 8 del Decreto Supremo N° 004-2015-MIMP, siendo los siguientes:



- ✓ *Contar con un certificado de discapacidad con calificación de severa, emitido de conformidad con la Norma Técnica de Salud para la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad.*
- ✓ *No percibir ingreso o pensión que provenga del ámbito público o privado, incluyendo las prestaciones económicas que se otorguen a través del Seguro Social de Salud – ESSALUD.*
- ✓ *Encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH.*

2.3 El MOP del Programa CONTIGO describe las funciones de las dos unidades de línea, de la Unidad de Operaciones y Transferencia y la Unidad de Acompañamiento:

- ✓ **La Unidad Funcional de Operaciones y Transferencia**, es la unidad técnica responsable de planificar, conducir, organizar, ejecutar y supervisar los procesos de Afiliación, Elaboración de Padrón, Transferencia de la Pensión y Entrega de la Pensión no contributiva, así como la implementación de procesos para el cobro de la Pensión a través de la Autorización, Renovación y Revocatoria.
- ✓ **La Unidad de Acompañamiento** es la unidad técnica encargada de promover el acceso a servicios complementarios especializados otorgados por otros sectores públicos o privados, adicionales a las que otorga el Programa CONTIGO, que contribuyan a elevar la calidad de vida las personas con discapacidad severa a usuarios (as) del Programa, a través de los subproceso de articulación intersectorial, intergubernamental e interinstitucional y acompañamiento al usuarios, así como implementar los mecanismos para el monitoreo de uso de la pensión.

2.4 Al respecto, se presenta en el anexo N° 01, la síntesis de las alertas remitidas por el CTVC de la región Apurímac, acciones desarrolladas, acciones de mejora de ser el caso y conclusión de las alertas.

### III. CONCLUSIONES

1.4. De los cuatro casos alertados por el CTVC, se ha determinado que las alertas N°0086, 0087, 0088 y 0089-2022-CTVC/APU han sido declaradas infundadas de acuerdo a las razones descritas en el anexo N° 01.

### IV. RECOMENDACIONES

4.1. Remitir el presente informe al responsable Regional del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC de la región Apurímac.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Cc: URSULA VERONICA RONDON VALERO - DIRECCIÓN EJECUTIVA

(FGC/rst)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO

**ANEXO N° 01**

Caso N°	N° de oficio	Departamento/ provincia/ distrito	Descripción de los hechos (puntos críticos)	Justificación de la Conclusión (FUNDADO - INFUNDADO)	Acciones de Mejora de ser el caso
0086-2022-CTVC/APU	0031-2022-CTVC/APURIMAC	APURIMAC/ ABANCAY/ HUANIPACA	NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION/ DESAFILIACION/ REINCORPORACION.	<p>En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Apurímac, se recibe la alerta del responsable de OMAPED quien manifestó que <i>“con fecha 02 de setiembre de 2021 envió el oficio N° 168 -2021-A/MDH-AB/AP, con una relación de potenciales usuarios que cumplen con los requisitos exigidos por el programa, a la fecha no recibe respuesta a su solicitud de afiliación (...)”</i></p> <p>En razón a lo expuesto en el punto crítico, se declara <b>infundado</b>, debido a que mediante notificación electrónica N°20779-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 26MAY2022 se notifica a la OMAPED Huanipaca el resultado de las solicitudes de afiliación a la emisión del padrón II-2022, encontrándose en cola de espera el ciudadano identificado con DNI N°71373237. Asimismo, a la emisión del padrón III-2022 de fecha 13JUL2022 se notifica a la OMAPED el estado de las solicitudes de afiliación, siguiendo en la cola de espera el ciudadano en cuestión, como se puede evidenciar en el anexo N° 02.</p>	





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



0087-2022-CTVC/APU	0031-2022-CTVC/APURIMAC	APURIMAC/ AYMARAES/ CHALHUANCA	NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION/ DESAFILIACION/ REINCORPORACION.	<p>En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Apurímac, se recibe la alerta del responsable de OMAPED quien manifestó que <i>“con fecha 25 de marzo de 2021 envió el oficio N° 257 -2021-A-MPA/CH, con una relación de 18 potenciales usuarios que cumplen con los requisitos exigidos por el programa, a la fecha solo 03 fueron afiliados al programa y de los otros 15 potenciales usuarios no recibe respuesta a su solicitud de afiliación (...)”</i></p> <p>En razón a lo expuesto en el punto crítico, se declara <b>infundado</b>, debido a que mediante notificación electrónica N°31049-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 13JUL2022 se comunica a la OMAPED, el resultado de las solicitudes de afiliación a la emisión del padrón III-2022, encontrándose los ciudadanos en cuestión, como se puede evidenciar en el Anexo N°03.</p>	
0088-2022-CTVC/APU	0031-2022-CTVC/APURIMAC	APURIMAC/ AYMARAES/ TINTAY	NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION/ DESAFILIACION/ REINCORPORACION.	<p>En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Apurímac, se recibe la alerta del responsable de OMAPED quien manifestó que <i>“con fecha 09 de diciembre de 2021 envió el oficio N° 139 -2021-A-MPT/AYM/APU, con una relación de 01 potencial usuario y el oficio N°038 -2022-A MPT/AYM/APU con fecha 10 de marzo de 2022 con una relación de 04 potenciales usuarios que cumplen con los requisitos exigidos por el programa, a la fecha no reciben respuesta a su solicitud de afiliación (...)”</i></p>	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



				<p>En razón a lo expuesto en el punto crítico, se declara <b>infundado</b>, debido a que mediante notificación electrónica N°34199-2021-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 28OCT2021 se comunica a la OMAPED Tintay, el resultado de las solicitudes de afiliación encontrándose el ciudadano identificado con DNI N° 80364862.</p> <p>Finalmente, mediante notificación electrónica N°31054-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 13JUL2022, se comunica a la OMAPED Tintay el resultado de las solicitudes de afiliación de los otros 04 ciudadanos, como se puede evidenciar en el Anexo N°04.</p>	
0089-2022-CTVC/APU	0031-2022-CTVC/APURIMAC	APURIMAC/ABANCAY/HUANIPACA	NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION/ DESAFILIACION/ REINCORPORACION.	<p>En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Apurímac, se recibe la alerta de la señora Frida Altamirano Chacón identificada con DNI N° 43872327, quien manifestó que <i>“fue desafiliada del programa por motivos que desconoce e indica que ya solicitó su reincorporación por que cumple con los requisitos que exige el programa, además de vivir en estado de vulnerabilidad por no poder trabajar por la situación en la que se encuentra y tener 03 hijos menores a quién mantener, porque su esposo también sufrió un accidente reciente y cuenta con discapacidad moderada (...)”</i></p> <p>En razón a lo expuesto en el punto crítico, se declara <b>infundado</b>, debido a que mediante notificación electrónica</p>	





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza  
CONTIGO



				N°31011-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 13JUL2022 se comunica a la OMAPED, el resultado de las solicitudes de afiliación a la emisión del padrón III-2022, encontrándose la ciudadana en cuestión teniendo el estado de potencial usuario, como se puede evidenciar en el Anexo N°05.	
--	--	--	--	---	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



## ANEXO N° 02

CASO 0086-2022- CTVC/ APU

Resultado\_evaluacion\_solicitudes\_afiliaci... Descargar Imprimir Guardar en OneDrive Ocultar correo electrónico

### EMISION PADRON II-2022

DNI	NOMBRES	UBIGEO	ESTADO	
48457517	PANDO DAVALOS GROVER	030105	USUARIO	CONTINUADOR
72780375	ANCCO ARENAS LYZ KELINA	030105	USUARIO	CONTINUADOR
48950423	SULLCA HUILLCAHUA DAVID	030105	USUARIO	CONTINUADOR
78276460	HUAROTO SULLCA FLOR DE MARIA SHADIRA	030105	USUARIO	CONTINUADOR
48166834	HUILLCAHUA BORDA CIPRIAN	030105	USUARIO	CONTINUADOR
48507042	CALDERON QUIISPE MICHAEL	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci3n deber
31020919	SALDIVAR VARGAS VIRGINIA	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci3n deber
71380228	CHIPA GUZMAN YOEL	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci3n deber
31042804	HUAMAN HUILLCAHUA MOISES	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci3n deber
61662492	CHACON ZAVALA SAMY SANDY	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci3n deber
<b>71373237</b>	<b>PANDO CHIRINOS AMERICO</b>	<b>030105</b>	<b>POTENCIAL USUARIO</b>	<b>Su incorporaci3n deber</b>
71051990	VERA CARRION MAICOL ALEXANDER	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci3n deber
48166623	JARA AEDO DAMIANA	030105	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	Tiene ingreso/pensi3n l
43872327	FRIDA ALTAMIRANO CHACON	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci3n deber

#### Estado de solicitudes de afiliaci3n de conformidad a la evaluaci3n del Padr3n II – Programa CONTIGO.

Para: [notificacionesuot@contigo.gob.pe](mailto:notificacionesuot@contigo.gob.pe) y 3 m3s Jue 26/05/2022 15:26

CC: Acompa1a... y 1 usuarios m3s

Resultado\_evaluacion\_solicit... 20 KB

Decreto de la Presidencia de Oportunidades para mujeres y hombres "A1o del Fortalecimiento de la Gobernanza Local"  
**NOTIFICACION ELECTR3NICA N° 20778-2022-MIGRIBS/INPD 3-UOT**

**A:** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANIPACA

**Asunto:** EVALUACION DE SOLICITUDES DE AFILIACION PADRON II-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 42 solicitudes de afiliaci3n al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusi3n Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situaci3n de pobreza, otorgando una pensi3n no contributiva de S/300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



Todo < 71373237

Potenciales\_usuarios.pdf Descargar Imprimir Guardar en OneDrive Ocultar correo electrónico

44135506	ZULEMA CABRERA OCHOA	030105	USUARIO	CONTINUADO
46429766	GIRALDO PANDO CHACON	030105	USUARIO	CONTINUADO
45177258	NANCY PALOMINO LAGUNA	030105	USUARIO	CONTINUADO
77618832	MARIO ALBERTO HUILLCAHUA DURAND	030105	USUARIO	CONTINUADO
71051990	MAICOL ALEXANDER VERA CARRION	030105	USUARIO	REINCORPOR
31020919	VIRGINIA SALDIVAR VARGAS	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci
71380228	YOEL CHIPA GUZMAN	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci
71373237	AMERICO PANDO CHIRINOS	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci
43872327	FRIDA ALTAMIRANO CHACON	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci
06550802	CRISTINA EVARISTA SERRANO USTUA	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci
48507042	MICHAEL CALDERON QUISPE	030105	POTENCIAL USUARIO	Su incorporaci

**ULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA CONTIGO E**

### Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón III – Programa CONTIGO.

Notificación de correo electrónico de notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: ule.munihu... y 3 más Mié 13/07/2022 22:33

CC: Acompaña... y 1 usuarios más

Potenciales\_usuarios.pdf 20 KB

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres  
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 31911-2022-MIDI/8/PNPD 8-AUT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCRA

Asunto: EVALUACION DE SOLICITUDES DE AFILIACION – PADRON III-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 44 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/.300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



## ANEXO N° 03

CASO 0087-2022- CTVC/ APU

Potenciales\_usuarios.pdf    Descargar    Imprimir    Guardar en OneDrive    Ocultar correo electrónico

**RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN REGISTRADAS EN EL PROGRAMA CONTIGO EMISION MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOHUANCA**

DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	UBIGEO	USUARIO	RESULTADO
62196271	LUDHEN REYNALDO CONTRERAS FERNANDEZ	030410	USUARIO	CONTINUADOR
31350773	BLAS ULISES FERNANDEZ SALAZAR	030410	USUARIO	CONTINUADOR
60015430	FABIAN VELASQUEZ VILLAFUERTE	030410	USUARIO	CONTINUADOR
31350562	VIRGINIA VELASQUEZ SANCHEZ	030410	USUARIO	CONTINUADOR
60334844	SANDRA THASTA QUIROZ	030410	USUARIO	CONTINUADOR
31350930	TITO ARANIBAR BRICEÑO	030410	USUARIO	CONTINUADOR
45515227	AGAPITO LLAMOZA TORBISCO	030410	USUARIO	CONTINUADOR
31355639	FIDELIA TAPIA ROMAN	030410	USUARIO	CONTINUADOR
31350403	VIRGILIO HUAMANI CALLALLI	030410	USUARIO	CONTINUADOR
31350992	NEMESIO VELASQUEZ SANCHEZ	030410	USUARIO	CONTINUADOR
41132841	ALCIDES ROMAN MACHACCA	030410	POTENCIAL USUARIO	Su incorporación depende del
43722876	ADOLFO MACHACCA TAPIA	030410	POTENCIAL USUARIO	Su incorporación depende del
09035639	JUAN DE DIOS AVENDAÑO FERNANDEZ	030410	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	Tiene ingreso/pensión REPOR
31350579	GUIMERCINDO HUAMANI PEREZ	030410	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	Tiene ingreso/pensión REPOR
46360587	LEANDRO CAVERO SORIA	030410	NO CUMPLE SEGUNDO REQUISITO	Tiene ingreso/pensión REPOR

**Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón III – Programa CONTIGO.**

notificacionesuot@contigo.gob.pe    Para: ule2020poc... y 2 más    Mié 13/07/2022 22:37  
 CC: Acompaña... y 1 usuarios más

Potenciales\_usuarios.pdf  
14 KB

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social    Viceministerio de Prestaciones Sociales    Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
 Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 31048-2022-MIDI/INPD03-UOT**

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOHUANCA

Asunto: EVALUACION DE SOLICITUDES DE AFILIACION – PADRON III-2022

Es grato dirigirme a Usted, para manifestarle que se han evaluado 15 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



## ANEXO N° 04

CASO 0088-2022- CTVC/ APU

ITO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO EI
AY	31351833	SANTOSA HUANCA PANIORA	CONTINUADOR
AY	42084444	MOISES MAÑUICO PORTILLO	CONTINUADOR
AY	44112009	VICTOR SALAS VALENCIA	CONTINUADOR
AY	44638762	CASIANO SALCEDO ARIAS	CONTINUADOR
AY	48973220	EDGAR JACINTO RAMOS CHAVARRIA	CONTINUADOR
AY	76572777	JOSE JULIAN QUISPE HUANCA	CONTINUADOR
AY	<u>80364862</u>	<u>SATURNINA ANDREA RIOS VIVANCO</u>	<u>CONTINUADOR</u>
AY	71465097	FLOR SHARMELYN VIVANCO JIMENEZ	CONTINUADOR
AY	42402789	ELMER ROGELIO ROBLES PEREZ	CONTINUADOR
AY	31038465	JUAN CARLOS FERNANDEZ CARRION	CONTINUADOR
AY	31356402	GREGORIO JIMENEZ MENA	CONTINUADOR
AY	46379701	YOLANDA AROSTE HUERTAS	CONTINUADOR
AY	31356572	ALBERTO PANIURA FALCON	CONTINUADOR
AY	31360022	CELIA PANIORA HUAMAN	CONTINUADOR
AY	42208267	FRANCISCO CESAR TOMATEO FALCON	CONTINUADOR
AY	44018403	EDGAR ROMAN CASTRO	CONTINUADOR
AY	45586839	SANTOSA CERON PANIORA	CONTINUADOR
AY	42192467	ANTERO ROJAS ROBLES	CONTINUADOR
AY	48665157	NICANOR HUANCA MOREANO	CONTINUADOR

Emisión Padrón V-2021

Notificación electrónica enviada a: gertrucruz2212@gmail.com

CC: Notificación... y 1 usuarios más

Adjunto: Resultado\_usuarios\_padron... (17 KB)

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 24189-2021-MIDIS/INPD/S-UDT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTAY

Asunto: EMISION PADRON V-2021.

Es grato dirigirme a usted, e informarle que el 27 de octubre de 2021, el Programa CONTIGO, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°122-2021-MIDIS/INPD/S-DE, aprobó el Padrón V-2021.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

En ese sentido, se adjunta a la presente notificación, el listado nominal de los ciudadanos que han obtenido la categoría de USUARIO/A del Programa CONTIGO, conforme a la





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza (CONTIGO)



Potenciales\_usuarios.pdf Descargar Imprimir Guardar en OneDrive Ocultar correo electrónico

DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	UBIGEO	RESULTADO
48973220	EDGAR JACINTO RAMOS CHAVARRIA	030415	USUARIO
42084444	MOISES MAÑUICO PORTILLO	030415	USUARIO
80613385	VALERIO YUCRA SALINAS	030415	USUARIO
25859773	ELEAZAR SAAVEDRA SORIA	030415	USUARIO
45161331	TEOFILA CURO SULLCA	030415	USUARIO
79625554	MARIA ANGELA CONTRERAS HUAMAN	030415	USUARIO
31340547	ELISEO CUCCHI PEREZ	030415	USUARIO
44268552	ALBERTO ALLCCA INGA	030415	USUARIO
80949104	JESUS ORTEGA QUISPE	030415	USUARIO
31342523	MARIA JESUSA GAMARRA TORRES	030415	USUARIO
72137294	MARLENY ANDRADE OSCCO	030415	USUARIO
62053987	JOSUE SAULO SAAVEDRA FALCON	030415	USUARIO
31038465	JUAN CARLOS FERNANDEZ CARRION	030415	USUARIO
76572777	JOSE JULIAN QUISPE HUANCA	030415	USUARIO
31351833	SANTOSA HUANCA PANIORA	030415	USUARIO
42402789	ELMER ROGELIO ROBLES PEREZ	030415	USUARIO
48828820	ANA MARIA HUAMAN PANIORA	030415	USUARIO
31360022	CELIA PANIORA HUAMAN	030415	USUARIO
48495327	JAIRO JOEL TAIPE HURTADO	030415	USUARIO
49046715	ELVIS MIRANDA MACHACA	030415	USUARIO
45886839	SANTOSA CERON PANIORA	030415	USUARIO
79902510	ELIF VALENTINA PUGA CUCCHI	030415	USUARIO
63324198	ANBAL JESUS REINOSO TELLO	030415	USUARIO
48301009	JULIO CESAR ALLCA MENDIETA	030415	USUARIO
91443011	ANDREA ALESSA ROBLES HUANCA	030415	USUARIO
60115445	ALEX ARONI CASTRO	030415	POTENCIAL USUARIO
31041143	ANASTACIO HUAYSARA FALCON	030415	POTENCIAL USUARIO
31034217	BENEDICTA MENDIETA PANIORA	030415	POTENCIAL USUARIO
31360007	SANTOSA FALCON ALLCCA	030415	POTENCIAL USUARIO
42859604	ANDRES AVELINO ARDSTE RIMASCCA	030415	POTENCIAL USUARIO
74756291	RUTH EVELIN MORALES CONTRERAS	030415	POTENCIAL USUARIO
47343792	JULIAN JUAREZ ARENAS	030415	POTENCIAL USUARIO
31351975	MAXIMILIANO HERHUAY MOREANO	030415	POTENCIAL USUARIO
31349284	CATALINA CUARESMA QUISPE DE QUISPE	030415	POTENCIAL USUARIO

**Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón III – Programa CONTIGO.**

**notificacionesuot@contigo.gob.pe**  
 Para: gertrucruz2212@gmail.com Mié 13/07/2022 22:37  
 CC: Acompaña... y 1 usuarios más

Potenciales\_usuarios.pdf  
18 KB

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza (CONTIGO)

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de Fortalecimiento de la Sostenibilidad Nacional”

**NOTIFICACIÓN ELECTRONICA Nº 21054-2022-MIDIS/PNPDI-UOT**

**A:** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTAY

**Asunto:** EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN - PADRON III-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 37 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/1.300 (trececientos con 00/100 soles) cada dos meses.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO



## ANEXO N° 05

CASO 0089-2022- CTVC/ APU

Todo 43872327

Potenciales\_usuarios.pdf Descargar Imprimir Guardar en OneDrive

24	48457517	GROVER PANDO DAVALOS	030105	USUARIO
25	72780375	LYZ KELINA ANCCO ARENAS	030105	USUARIO
26	48990420	DAVID SULLCA HUILLCAHUA	030105	USUARIO
27	78276460	FLOR DE MARIA SHADIRA HUAROTO SULLCA	030105	USUARIO
28	48166634	CIPRIAN HUILLCAHUA BORDA	030105	USUARIO
29	61497306	HILARY LUANA BECERRA VALENZUELA	030105	USUARIO
30	44135506	ZULEMA CABRERA OCHOA	030105	USUARIO
31	46429766	GIRALDO PANDO CHACON	030105	USUARIO
32	45177258	NANCY PALOMINO LAGUNA	030105	USUARIO
33	77818832	MARIO ALBERTO HUILLCAHUA DURAND	030105	USUARIO
34	71051990	MAICOL ALEXANDER VERA CARRION	030105	USUARIO
35	31020919	VIRGINIA SALDIVAR VARGAS	030105	POTENCIAL USUARIO
36	71380228	YOEL CHIPA GUZMAN	030105	POTENCIAL USUARIO
37	71373237	AMERICO PANDO CHIRINOS	030105	POTENCIAL USUARIO
38	<u>43872327</u>	<u>FRIDA ALTAMIRANO CHACON</u>	<u>030105</u>	<u>POTENCIAL USUARIO</u>
39	06550802	CRISTINA EVARISTA SERRANO USTUA	030105	POTENCIAL USUARIO
40	48507042	MICHAEL CALDERON QUISPE	030105	POTENCIAL USUARIO

Ocultar correo electrónico

### Estado de solicitudes de afiliación de conformidad a la evaluación del Padrón III – Programa CONTIGO.

notificacionesuot@contigo.gob.pe  
Para: ule.munihu... y 3 más Mié 13/07/2022 22:33  
CC: Acompaña... y 1 usuarios más

Potenciales\_usuarios.pdf 20 KB

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza CONTIGO

Decreto de la Presidencia de Operatividad para mujeres y hombres Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 31011-2022-MIDI3/PNPD 3-UOT

A: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANIPACA

Asunto: EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN – PADRÓN III-2022

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que se han evaluado 44 solicitudes de afiliación al Programa CONTIGO, remitidas por ciudadanos residentes de su distrito.

Como es de su conocimiento, el Programa CONTIGO, es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que tiene como finalidad elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, otorgando una pensión no contributiva de S/300 (trescientos con 00/100 soles) cada dos meses.

Es preciso mencionar que los requisitos de acceso son los siguientes:

